COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 1

INICIO DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"

ID Nº 288.020.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:00 horas del día lunes 15 de junio de dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 112 de fecha 11de junio de 2015 del Comando Logístico; presidido por el Señor Jefe de Estado Mayor GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON e integrado por los Señores Oficiales y Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRES"**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS:
CAP INT WILFRIDO JAVIER BAEZ
TTE 1º INT JULIO CESAR ROMERO
TTE 1º INT ELPIDIO ORUE
TTE 1º INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
STTE INT OSCAR CANTERO CONTRERA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Una segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas.
3. Una tercera etapa en la que se evaluará la Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda correspondiente del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de ofertas presentados por los siguientes oferentes:

LOTE Nº	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	172.140.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	236.965.948
3	RODAR SRL	246.520.000

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	DAN & KAR S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RODAR SRL.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	UMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de menores. Res. DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que la Firmas: **DAN & KAR S.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y RODAR SRL., Cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial**, ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario Nº 21909/03.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**... **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60º "La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que.....

Art. 61º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:
Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: *El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. *Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. * Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07).

* Declaración jurada de menores. Res. DNCP Nº 941/10. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	DAN & KAR S.A.	GS. 172.140.000
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GS. 236.965.948
3	DORAR S.R.L.	GS. 246.520.000

La ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertados por lotes,. Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 17:30 horas y acordándose una próxima reunión para el día miércoles 17 de junio de 2015 a las 07:30 hs a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

OSCAR CANTERO CONTRERA
TTE INT – Análisis Técnico y contable
Miembro Comité de Evaluación

PABLO JIMENEZ OCAMPO
TTE 3M – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA M. FIGUEREDO GUILLEN
TTE 1º INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUE
TTE 1º INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JULIO CESAR ROMERO
TTE 1º INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

WILFRIDO JAVIER BAEZ
CAP INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 02/2015

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES" ID Nº 288.020.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:00 horas del día miércoles 17 de junio de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 112 de fecha 11 de junio de 2015 del Comando Logístico; presidido por el Señor Jefe de Estado Mayor **GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON** e integrado por los Señores Oficiales y Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"** , convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

SECRETARIO: SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO

MIEMBROS:
CAP INT WILFRIDO JAVIER BAEZ
TTE 1º INT JULIO CESAR ROMERO
TTE 1º INT ELPIDIO ORUE
TTE 1º INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
STTE INT OSCAR CANTERO CONTRERA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....

2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, Documentos Formales.....**

Acto seguido se procede a seleccionar en forma provisoria a las ofertas con el precio más bajo en cada lote como las ofertas evaluadas más bajas.

LOTE Nº	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	3.520.000
2	DAN & KAR SRL	39.000.000
3	DAN & KAR SRL	8.760.000
4	DAN & KAR SRL	1.440.000
5	DAN & KAR SRL	22.000.000
6	DAN & KAR SRL	72.880.000
7	DAN & KAR SRL	16.890.000

Fueron observadas la omisión de documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones para ser verificados; por lo tanto Conforme a lo establecido en el Art. 59 " Disconformidades, Errores y Omisiones" del Decreto 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, **se ha solicitado mediante nota las documentaciones omitidas en el momento de la presentación de su oferta:**

Se solicitó mediante nota de fecha 17 de junio de 2015 al Oferente **DAN & KAR SRL**. la siguiente documentación:

- Autorización del fabricante mediante formulario incluido en la Sección VI para las cubiertas de marca "Kenda"
- Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma español que demuestren que las cubiertas y cámaras ofertadas cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas en el PBC.

El Oferente **DAN & KAR SRL** . presenta en tiempo y forma la documentación solicitada.

Conforme a los análisis de los documentos presentados se constata que el oferente presenta fotocopias impresa y en idioma extranjero no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con las especificación técnicas requeridas en el PBC.

Por lo tanto su oferta presentada en los Lotes 1,2,3,4,5,6,7 no cumple con los requerimientos solicitados en el PBC.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las **Especificaciones Técnicas** de los bienes ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE N° 1 CENTRO FINANCIERO			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE Y NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	RODAR SRL
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Medidas/Aro: 195/70 R 15 Diseño: Liso PR:4 Rango de velocidad: R Capacidad de carga: 104/102 Profundidad de surcos en mm :10,7 Presión de Aire en IPS: 65	UNIDAD	8	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172502-003	Camara para motocicleta	Cubierta delantera con camara y camisa Medidas/Aro: 2.75-18 Diseño: Semipantanera PR:4 Rango de velocidad: P Capacidad de carga: 49 Profundidad de surcos en mm :11 Presión de Aire en IPS: 30	UNIDAD	2	UNIDAD		
3	25172502-003	Camara para motocicleta	Cubierta trasera con cámara y camisa Medidas/Aro: 3.00-19 Diseño: Semipantanera PR:4 Rango de velocidad: 9 Capacidad de carga: 51 Profundidad de surcos en mm :11,5 Presión de Aire en IPS: 30	UNIDAD	2	UNIDAD		
TOTAL								

En el Lote N° 1 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC, **presenta fotocopias impresa como catálogo de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 1	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	3.520.000
2	RODAR SRL	5.400.000

La siguiente segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 2 COMANDO LOGISTICO			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE Y NO CUMPLE		
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	AUTOMOTIVE SAIE	RODAR SRL
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Para Automovil Chevrolet Meriva Año 2008. Medidas/Aro: 195/70 R 14 Diseño: Liso PR:4 Rango de velocidad: H Capacidad de carga: 91 Profundidad de surcos en mm :7,4 Presión de Aire en IPS: 44	UNIDAD	4	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Para Camioneta Mitsubishi L-200 Año 2005 Medidas/Aro: LTR 225/75 R 15 Diseño:Liso PR:10 Rango de velocidad:S Capacidad de carga:115/112 Profundidad de surcos en mm :12,8 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	6	UNIDAD			
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Para Camioneta Chevrolet S-10 Año 2007 Medidas/Aro:LTR215/75 R 15 Diseño:Liso PR:6 Rango de velocidad:S Capacidad de carga:100/97 Profundidad de surcos en mm :12,5 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	8	UNIDAD			
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Para camioneta Toyota Fortuner Año 2012 Medidas/Aro:LTR 265/7 R 17 Diseño:Sempantanera PR:6 Rango de velocidad:S Capacidad de carga:121/118 Profundidad de surcos en mm :12,8 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	4	UNIDAD			
5	25172503-002	Cubierta para camion	Para Micro Bus Toyota Coaster Año 1993 Medidas/Aro:TBR 750 R 16 Diseño:Sempantanera PR:12 Rango de velocidad:L Capacidad de carga: 121/120 Profundidad de surcos en mm :13 Presión de Aire en IPS:90	UNIDAD	2	UNIDAD			
6	25172503-002	Cubierta para camion	Para Camión Ford Cargo e1717 Año 2008) Medidas/Aro:TBR 275 / 80 R 22,5 Diseño:Liso PR:16 Rango de velocidad: J Capacidad de carga:149/146 Profundidad de surcos en mm :17,7 Presión de Aire en IPS:123	UNIDAD	10	UNIDAD			
7	25172503-002	Cubierta para camion	Para Camión Mercedes Benz L-1414 Año 1992 Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Diseño:Liso PR:16 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:147/143 Profundidad de surcos en mm :16 Presión de Aire en IPS:120	UNIDAD	2	UNIDAD			
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	Para Camioneta Ford Eco Sport Año 2011) Medidas/Aro:205/7 R 15 Diseño:Liso PR:4 Rango de velocidad:T Capacidad de carga:96 Profundidad de surcos en mm :12,5 Presión de Aire en IPS:44	UNIDAD	4	UNIDAD			
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubiertas con camara para Tractor Agricola Massey Ferguso 235 Año 1995 Medidas/Aro:6.00-16 Diseño:3 guias PR:6 Rango de velocidad:B Capacidad de carga:109 Profundidad de surcos en mm :25 Presión de Aire en IPS:60	UNIDAD	2	UNIDAD			
10	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubierta con camara para Tractor Agricola Massey Ferguson 235 Año 1995 Medidas/Aro:12,5/11-24 Diseño: Pantanera PR:8 Rango de velocidad:B Capacidad de carga:116 Profundidad de surcos en mm :48 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	2	UNIDAD			
11	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cubiertas Radiales para Tractor Corpidor Aro 8NHS Medidas/Aro:18X8,50-8 Diseño:Pantanera PR:6 Rango de velocidad:A8 Capacidad de carga:45 Profundidad de surcos en mm :36 Presión de Aire en IPS:30	UNIDAD	2	UNIDAD			
12	25172502-006	Camara y camisa para camiones	Camaras y Camisas para Camión Ford Cargo e1717 Año 2008 Medidas/Aro:TBR 275/80 R 22,5 Diseño: PR: Rango de velocidad:J Capacidad de carga:149/146 Presión de Aire en IPS:123	UNIDAD	8	UNIDAD			
13	25172502-006	Camara y camisa para camiones	Camaras y Camisas para Camión Mercedes Benz L-1414 Año 1992 Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Diseño: PR: Rango de velocidad:J Capacidad de carga:147/143 Presión de Aire en IPS:120	UNIDAD	5	UNIDAD			
TOTAL									

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

En el Lote N° 2 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 2	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	39.000.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	55.152.020

En el Lote N° 2 la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente tercera mejor oferta.

LOTE Nº 2	EMPRESA	MONTO
1	AUTOMOTIVE SAIE	55.152.020
2	RODAR SRL	61.180.000

En el Lote N° 2 la tercera mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.

LOTE N° 3 DISERGEMIL 30			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE /NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	AUTOMOTIVE SAIE
1	25172503-002	Cubierta para camion	CUBIERTA CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Diseño:Liso PR:16 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:147/143 Profundidad de surcos en mm :16 Presión de Aire en IPS:120	UNIDAD	2	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172503-002	Cubierta para camion	CUBIERTA CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:TBR 900 R 20 Diseño:Semipantanera PR:14 Rango de velocidad:K Capacidad de carga:141/139 Profundidad de surcos en mm :14,5 Presión de Aire en IPS:115	UNIDAD	2	UNIDAD		
3	25172502-002	Camara para automovil	CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:141/143	UNIDAD	4	UNIDAD		
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTA Medidas/Aro:LTR 235/75 R 15 Diseño:Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:104/101 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	2	UNIDAD		
5	25172503-002	Cubierta para camion	CUBIERTA CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:TBR 750 R 16 Diseño:pantanera PR:12 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:121/120 Profundidad de surcos en mm :12,8 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	2	UNIDAD		
TOTAL								

En el Lote N° 3 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC, **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 3	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	8.760.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	12.451.360

En el Lote N° 3 la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.

LOTE N° 4 DISERBAMIL			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE /NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	RODAR SRL
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS PARA CAMIONETA CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE, 4X2 STD, Medidas/Aro:LTR 225/75 R 15 Diseño:Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:102/100 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
TOTAL								

En el Lote N° 4 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 4	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	1.440.000
2	RODAR SRL	2.640.000

En el Lote N° 4 la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR SRL,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 5 DISERSANFA 30			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE /NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	AUTOMOTIVE
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:LTR 195/75 R 14 Diseño:Liso PR:8 Rango de velocidad:Q Capacidad de carga:105/104 Profundidad de surcos en mm :11,9 Presión de Aire en IPS:69	UNIDAD	6	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro: TBR 900 R 20 Diseño:Semipantanera PR:14 Rango de velocidad: k Capacidad de carga:141/139 Profundidad de surcos en mm :14,5 Presión de Aire en IPS:115	UNIDAD	4	UNIDAD		
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS , CON CAMARA Y CAMISA Medidas/Aro:TBR 75 R 16 Diseño:Semipantanera PR:12 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:121/120 Profundidad de surcos en mm :12,6 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	6	UNIDAD		
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Medidas/Aro:LTR 195/ 75 R 14 Diseño:Liso PR:8 Rango de velocidad:Q Capacidad de carga: 105/104 Profundidad de surcos en mm :11,9 Presión de Aire en IPS:69	UNIDAD	6	UNIDAD		
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Medidas/Aro:LTR 205/70 R 15 Diseño:Liso PR:14 Rango de velocidad:K Capacidad de carga:106/104 Profundidad de surcos en mm :13,4 Presión de Aire en IPS:65	UNIDAD	8	UNIDAD		
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Medidas/Aro:LTR 235/85 R 16 Diseño:Semipantanera PR:10 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:120/116 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	4	UNIDAD		
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	CUBIERTAS CON CAMARA Medidas/Aro: LTR 225/75 R 15 Diseño: Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:102/100 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD		
TOTAL								

En el Lote N° 5 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 5	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	22.200.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	35.130.960

En el Lote N° 5 la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** la cual cumple con todas las documentaciones las especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 6 DISERINTE			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE Y NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	RODAR SRL
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas para camioneta Ford 250 Medidas/Aro:LTR 235/85 R 16 Diseño:Semipantanera PR:10 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:120/116 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	4	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas para camioneta Chervolet S10 Medidas/Aro: LTR 225/75 R 15 Diseño: Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:102/100 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	12	UNIDAD		
3	25172503-002	Cubierta para camion	Cubiertas para Mercedes Benz Medidas/Aro:TBR 900 R 20 Diseño:Liso PR:14 Rango de velocidad: k Capacidad de carga:141/139 Profundidad de surcos en mm :14.5 Presión de Aire en IPS:115	UNIDAD	8	UNIDAD		
4	25172503-002	Cubierta para camion	Cubiertas para Toyota DA115 Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Diseño:Liso PR:16 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:147/143 Profundidad de surcos en mm :16 Presión de Aire en IPS:120	UNIDAD	8	UNIDAD		
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas Toyota Land Cruisser. Medidas/Aro:LTR 31 X 10 .50 R 15 Diseño:Semipantanera PR:8 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:109 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD		
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas para Ford F1000 Medidas/Aro:LTR 225 /75 Diseño:Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:102/100 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD		
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas ,para camioneta Isuzu Dmax Medidas/Aro: LTR 245/70 R 16 Diseño:Semipantanera PR:8 Rango de velocidad:T Capacidad de carga:111 Profundidad de surcos en mm :13 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	8	UNIDAD		
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas ,para ford ranger Medidas/Aro:LTR 245/70 R 16 Diseño:Semipantanera PR:8 Rango de velocidad:T Capacidad de carga:111 Profundidad de surcos en mm :13 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	12	UNIDAD		
9	25172503-002	Cubierta para camion	Cubiertas , para Mercedes Benz Sprinter Medidas/Aro:LTR 195/70 R 15 Diseño:Liso PR:8 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:104/102 Profundidad de surcos en mm :13,4 Presión de Aire en IPS:65	UNIDAD	6	UNIDAD		
10	25172503-002	Cubierta para camion	Cubierta ,para Ford Cargo E1717 Medidas/Aro:TBR 275/80 R 22,5 Diseño:Semipantanera PR:16 Rango de velocidad:L Capacidad de carga:149/146 Profundidad de surcos en mm :22 Presión de Aire en IPS:123	UNIDAD	16	UNIDAD		
TOTAL								

En el Lote N° 6 la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC **, presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués) y alterar el formulario de listado de precios en la cantidad solicitada en el ítem 9**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE Nº 6	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	73.580.000
2	RODAR SRL	103.760.000

En el Lote N° 6 la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC

LOTE N° 7 DISERAGRO			ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AIRE				CUMPLE Y NO CUMPLE	
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	DAN & KAR SRL	AUTOMOTIVE SAIE
1	25172503-002	Cubierta para camion	Cubiertas para Mercedes Benz Medidas/Aro:TBR 900 R 20 Diseño:Semipantanera PR:14 Rango de velocidad:K Capacidad de carga:141/139 Profundidad de surcos en mm :14,5 Presión de Aire en IPS:115	UNIDAD	3	UNIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas para camioneta Ford 250 Medidas/Aro:LTR 235/85 R 16 Diseño:Semipantanera PR:10 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:120/116 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:80	UNIDAD	4	UNIDAD		
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas para camioneta Chervrolet S10 Medidas/Aro:LTR 225/75 R 15 Diseño:Semipantanera PR:6 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:102/100 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD		
4	25172503-002	Cubierta para camion	Cubiertas , para Toyota DA115 Medidas/Aro:TBR 1000 R 20 Diseño:Semipantanera PR:16 Rango de velocidad: L Capacidad de carga:147/143 Profundidad de surcos en mm : 16 Presión de Aire en IPS:120	UNIDAD	4	UNIDAD		
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Cubiertas Toyota Land Cruisser Medidas/Aro:LTR 31 X 10.50 R 15 Diseño:Semipantanera PR:8 Rango de velocidad:R Capacidad de carga:109 Profundidad de surcos en mm :13,2 Presión de Aire en IPS:50	UNIDAD	4	UNIDAD		
TOTAL								

En el Lote N° 7 la oferta más baja es la presentada por la firma **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC **, presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués), y alterar el formulario de listado de precios en la cantidad solicitada en el ítem 1**, no así como se solicita que los catálogos

sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC , por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

LOTE Nº 7	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	23.640.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	24.180.560

La siguiente segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC

ANALISIS TECNICO

1.- Conforme al Análisis Técnico realizado a los bienes ofertados, en los lotes **Nº: 1, 2, 4, y 6** la oferta de la firma **RODAR S.R.L.**, se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, en el lote **Nº: 3,5, y 7** la oferta de la firma **AUTOMOTIVE SAIE** se ajusta a los requerimientos solicitados en el PBC, teniendo presente de que las planillas de las ofertas presentadas son copia fiel de la planilla inserta en el PBC del presente llamado, por lo tanto, las ofertas presentadas por las Empresas individualizadas cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas del presente llamado y son aptos de ser analizado en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación Técnica de la Oferta siendo 11:30 horas del día miércoles 17 de junio de 2015, y acordándose una próxima reunión para el día viernes 19 de junio de 2015 a las 07:00 hs., a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas. ---
-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico y Contable
Miembro del Comité de Evaluación

OSCAR CANTERO CONTRERA
TTE INT – Análisis Técnico y contable
Miembro Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE IM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA M. FIGUEREDO GUILLEN
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUE
TTE 1° INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JULIO CESAR ROMERO
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

WILFRIDO JAVIER BAEZ
CAP INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03/2015

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"
ID Nº 288.020.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:00 horas del día viernes 19 de junio de dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 112 de fecha 11 de junio de 2015 del Comando Logístico; presidido por el Señor Jefe de Estado Mayor **GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON** e integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico.

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS: **CAP INT WILFRIDO JAVIER BAEZ**
TTE 1º INT JULIO CESAR ROMERO
TTE 1º INT ELPIDIO ORUE
TTE 1º INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
STTE INT OSCAR CANTERO CONTRERA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de los siguientes Oferentes cuyas ofertas califican para esta etapa: . para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado,

2051, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica del oferente, a fin de comprobar que la misma cuente con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los bienes solicitados.

Fueron observadas la omisión de documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones para ser verificados; por lo tanto Conforme a lo establecido en el Art. 59 " Disconformidades, Errores y Omisiones" del Decreto 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, **se ha solicitado mediante nota las documentaciones omitidas en el momento de la presentación de su oferta:**

. **1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA**

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

	AUTOMOTIVE SAIE	RODAR SRL
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Presentar:1. Garantia escrita de Fabrica o del Representate de la marca en Paraguay de 3 años como minimo. 2. Autorizacon del fabricante. 3. Catalogos en español que demuestren el cumplimiento de las especificaciones tecnias estipuladas en el PBC	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados de provisión de bienes iguales a los ofertados y Recepciones Finales. * Facturación de ventas (que demuestren la ejecución del contrato) y Notas de Remisiones. Observaciones: • Los oferentes deberán presentar los documentos legales mencionados a fin de demostrar su experiencia en la provisión de bienes iguales a los ofertados (transporte) por un monto equivalente al sesenta por ciento (60%) como mínimo del monto ofertado en la presente Licitación de los últimos tres años (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los lotes: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.012, 2.013, 2.014) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.012, 2.013, 2.014) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2.012, 2.013, 2.014), no deberá ser negativo	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

1.- ANALISIS FINANCIERO DEL OFERENTE
AUTOMOTIVE SAIE

RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	12.488.372.277	13.409.030.825	15.787.707.705	63,15	21,05
PASIVO CORRIENTE	305.249.677	845.264.778	2.476.036.944		
RATIO DE LIQUIDEZ	**40,91199178**	**15,86370469**	**6,376200381**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **21,05** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	305.249.677	845.264.778	2.476.036.944	0,22	0,07
ACTIVO TOTAL	14.042.592.025	14.978.233.299	17.365.828.389		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,021737417**	**0,056432876**	**0,142580987**		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el **0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,07** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	370.690.978	272.043.165	618.363.693	0,63	0,21
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,185345489**	**0,136021583**	**0,309181847**		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad de los tres últimos años es del **0,21** en promedio

RODAR SRL

RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.032.327.900	15.565.714.012	16.288.979.058	4,18	1,39
PASIVO CORRIENTE	11.577.482.967	11.063.525.945	11.749.639.805		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,384785272**	**1,406939712**	**1,386338588**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,39** en promedio

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

1.- ANALISIS FINANCIERO DEL OFERENTE
AUTOMOTIVE SAIE

RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	12.488.372.277	13.409.030.825	15.787.707.705	63,15	21,05
PASIVO CORRIENTE	305.249.677	845.264.778	2.476.036.944		
RATIO DE LIQUIDEZ	**40,91199178**	**15,86370469**	**6,376200381**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **21,05** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	305.249.677	845.264.778	2.476.036.944	0,22	0,07
ACTIVO TOTAL	14.042.592.025	14.978.233.299	17.365.828.389		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,021737417**	**0,056432876**	**0,142580987**		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el **0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,07** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	370.690.978	272.043.165	618.363.693	0,63	0,21
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,185345489**	**0,136021583**	**0,309181847**		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad de los tres últimos años es del **0,21** en promedio

RODAR SRL

RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.032.327.900	15.565.714.012	16.288.979.058	4,18	1,39
PASIVO CORRIENTE	11.577.482.967	11.063.525.945	11.749.639.805		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,384785272**	**1,406939712**	**1,386338588**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,39** en promedio

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	11.577.482.967	11.182.856.924	12.340.319.567	1,89	0,63
ACTIVO TOTAL	18.040.227.803	18.079.283.256	19.649.584.520		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,641759245	0,618545369	0,628019364		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el **0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,63** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	608.216.650	616.149.896	360.163.666	0,33	0,11
CAPITAL	4.000.000.000	5.000.000.000	6.500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,152054163	0,123229979	0,055409795		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad de los tres últimos años es del **0,11** en promedio

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE SEGÚN LA RESOLUCION NDCP Nº 849/15

EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"

ART 40 Inc "a y b", de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
	RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
Art 40 Inc "a y b", de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80003251-9	AUTOMOTIVE SAIE	915.385	ALEJANDRO BELLON	Presidente	Verificado, no se encuentra afectado
Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.	80005334-6	RODAR SRL	364.404	MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE	SOCIO GERENTE	Verificado, no se encuentra afectado
Inc b) Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica			400.742	RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE		Verificado, no se encuentra afectado

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 12:30 horas del dia viernes 19 de junio de 2015 y acordándose una próxima reunión el día lunes 22 de junio de 2015 para las 07:00 hs. a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico y Contable
Miembro del Comité de Evaluación

OSCAR CANTERO CONTRERA
TTE INT – Análisis Técnico y contable
Miembro Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA M. FIGUEREDO GUILLEN
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUE
TTE 1° INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JULIO CESAR ROMERO
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

WILFRIDO JAVIER BAEZ
CAP INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 4

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"
ID Nº 288.020.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:00 horas del día viernes 19 de junio de dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 112 de fecha 11 de junio de 2015 del Comando Logístico; presidido por el Señor Jefe de Estado Mayor **GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON** e integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico.

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS: **CAP INT WILFRIDO JAVIER BAEZ**
TTE 1º INT JULIO CESAR ROMERO
TTE 1º INT ELPIDIO ORUE
TTE 1º INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
STTE INT OSCAR CANTERO CONTRERA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a criterio del Comité de Evaluación se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:00 horas del día lunes 22 de junio de 2015 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 17:30 horas del día martes 23 de junio 2015.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los

mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertan fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las siguientes ofertas presentadas cumplieron con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa

LOTE Nº	EMPRESA	MONTO
1	DAN & KAR SRL	172.140.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	236.965.948
3	RODAR SRL	246.520.000

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a seleccionar en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo y para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas del bien ofertado, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue.

- **En el Lote N° 1** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC, **presenta fotocopias impresa como catálogo de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.
- **En el Lote N° 1** la siguiente segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.
- **En el Lote N° 2** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta
- **En el Lote N° 2** la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC **, presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente tercera mejor oferta.
- **En el Lote N° 2** la tercera mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.
- **En el Lote N° 3** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC, **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma**

extranjero (Portugués), no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.

- **En el Lote N° 3** la tercera mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.
- **En el Lote N° 4** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR SRL,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.
- **En el Lote N° 4** la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR SRL,** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC
- **En el Lote N° 5** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués)**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.
- **En el Lote N° 5** la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** la cual cumple con todas las documentaciones las especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC.
- **En el Lote N° 6** la oferta más baja es la presentada por el oferente **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués) y alterar el formulario de listado de precios en la cantidad solicitada en el ítem 9**, no así como se solicita que los catálogos sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.
- **En el Lote N° 6** la segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **RODAR S.R.L** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC
- **En el Lote N° 7** la oferta más baja es la presentada por la firma **DAN & KAR S.A,** queda descalificada por no cumplir con los requerimientos solicitados en el PBC , **presenta fotocopias impresa como catálogo original de cubiertas y en Idioma extranjero (Portugués), y alterar el formulario de listado de precios en la cantidad solicitada en el ítem 1**, no así como se solicita que los catálogos
- sea original en idioma español/castellano para corroborar si cumple con la especificación técnica requerida en el PBC , por lo cual se procede a evaluar la siguiente segunda mejor oferta.
- La siguiente segunda mejor oferta es la presentada por el oferente **AUTOMOTIVE SAIE** la cual cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas requeridas solicitadas en el PBC

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

1.3.- TERCERA ETAPA: en ésta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica del Oferente para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

FINALMENTE SE EXPONE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

- **OFERENTE Nº 1 – AUTOMOTIVE SAIE.**
- **OFERENTE Nº 2 – RODAR S.R.L.**

Las firmas: **AUTOMOTIVE SAIE y RODAR S.R.L.;** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones; poseen la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar los contratos en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS CAMARAS DE AIRES"** según el siguiente detalle.

Por cumplir sus ofertsa con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución. **Conforme se detalla en el cuadro:**

Nº	EMPRESA	LOTE	MONTO TOTAL (Iva Incluido) GS:
1	RODAR S.R.L.	1,2,4 y 6	97.970.000.-
2	AUTOMOTIVE SAIE	3,5 y 7	45.739.160.-
		TOTAL	143.709.160.-

Monto total de Gs 143.709.160.- (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones setecientos nueve mil ciento sesenta).

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/15 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"** siendo las 17:00 horas del 26 de junio de 2015.-

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar y a un solo efecto. —----------

ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico y Contable
Miembro del Comité de Evaluación

OSCAR CANTERO CONTRERA
TTE INT – Análisis Técnico y contable
Miembro Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE 1M – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA M. FIGUEREDO GUILLEN
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUE
TTE 1° INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JULIO CESAR ROMERO
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

WILFRIDO JAVIER BAEZ
CAP INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG EMIGDIO RAMON BARRIOS FALCON
Presidente del Comité de Evaluación